

C

Columna



Cristian Rodríguez
Director IPP UCN

Licencias médicas turísticas: el abuso que enferma la democracia

El escándalo de los más de veinticinco mil funcionarios que, bajo el amparo de licencias médicas, emprendieron viajes al extranjero entre 2023 y 2024, desborda con mucho el mero perjuicio fiscal: expone una crisis ética de proporciones republicanas. La licencia médica, concebida como un resguardo de la integridad física del trabajador y un mecanismo para asegurar la continuidad del servicio público, fue transformada en una tarjeta de recreo financiada con fondos de todos.

En su origen weberiano moderno, la ética pública se funda en la idea de que los intereses individuales deben subordinarse al propósito colectivo: prestar un servicio honesto, eficiente y comprometido con la ciudadanía. Cuando el servidor público ve esa prerrogativa como un privilegio personal, reniega de la vocación de servicio y rebaja la legitimidad de la institución a la que pertenece. La licencia médica deja de ser un derecho protector para convertirse en un festín de “viveza criolla”, socavando la cultura del deber y dejando al descubierto la fragilidad de los controles internos. Es significativo que este fraude solo haya sido detectado tras un cruce de datos masivo: durante años, los sistemas funcionaron con zonas grises que permitieron la impunidad.

La consecuencia más grave de este fenómeno no radica únicamente en el costo económico, sino en la erosión de la confianza. La democracia y sus instituciones descansan sobre un pacto de buena fe entre gobernantes y gobernados; cuando la ciudadada-

nía advierte que la “autoridad” se salta las reglas sin consecuencias reales, se instala un escepticismo corrosivo. Ese descrédito se ramifica: se extiende a la hora de respetar normas menores, fomenta el incumplimiento y refuerza discursos populistas que prometen “limpiar” el sistema con fórmulas simplistas.

Aun así, el reto no es sólo sancionar a los responsables, sino reconstruir un ecosistema institucional que revalore la integridad y restituya el sentido del servicio. Más allá de endurecer normas, el desafío reside en transformar la cultura organizacional: que cada funcionario entienda que su conducta moldea la percepción social del Estado. En esa línea, diversas propuestas apuntan a integrar registros de salud y movilidad para generar alertas tempranas, transparentar de manera proactiva las investigaciones y dotar a los organismos de control de mayor independencia. Pero más allá de implantar protocolos nuevos, lo crucial es reconectar a los servidores con la dimensión moral de su misión.

De este modo, la recuperación de la confianza dependerá no solo de la efectividad de las sanciones, sino de la capacidad de las instituciones para recuperar su compromiso con la sociedad. Solo si la función pública se percibe nuevamente como un compromiso asociado a un propósito superior –el cuidado genuino del bien común–, se podrá cerrar la brecha que hoy separa a los ciudadanos de una democracia que, sin esa confianza compartida, pierde su razón de ser.